



# XI Jornadas de la Cátedra de Economía Social

Seminario de Investigación

## Inclusión de Cláusulas Sociales y Medioambientales en los pliegos de contratos públicos

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

13 de noviembre de 2019

Sala Jacobo de las Leyes  
Hemeroteca Clara Campoamor  
Campus Universitario de La Merced

C/ Santo Cristo 1 - 30001 - Murcia

Organiza



HUB-Murcia  
Emprendimiento en  
Economía Social



Cátedra de Economía Social  
Universidad de Murcia  
[www.um.es/economiasocial](http://www.um.es/economiasocial)

Colabora

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Facultad de Derecho

Financia



Región de Murcia  
Consejería de Empleo, Universidades,  
Empresa y Medio Ambiente

Dirección General de  
Relaciones Laborales y Economía Social

Actividad subvencionada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medioambiente, Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social, con cargo al Programa de Ayuda 2019-7 ECONOMÍA SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (BORM nº 103, de 07-05-2019).



## Presentación

Hay diversas posibilidades para incorporar cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública.

Puede hacerse a) en la definición de objeto del contrato; b) como reserva de mercado a través de contratos menores y procedimientos negociados; c) en la fase de admisión de licitadores (esto es, como requisito de solvencia técnica según el objeto del contrato); d) en la fase de puntuación (como criterio de valoración); e) como criterio de preferencia (en caso de igualdad de condiciones); y f) en la fase de ejecución (como criterio de obligación).

La dificultad que la tarea entraña, hace casi imprescindible contar con instrumentos que faciliten al técnico de los servicios de contratación de cualquier administración pública el trabajo en orden a articular pliegos de contratación adecuados a las nuevas realidades.

Disponer de “documentos modelo”, “cláusulas tipo” o “guías de orientación” facilita el trabajo no sólo a los servicios administrativos internos y a los órganos externos revisores y fiscalizadores, sino también a los licitadores, especialmente las pequeñas y medianas empresas, para quienes los pliegos de cláusulas administrativas particulares constituyen un verdadero sudoku, diferente en cada contrato, por lo que disponer de pliegos estandarizados y generalizados es una medida también para facilitar a las pymes la concurrencia en los contratos públicos.

Esta es la finalidad a la que pretende servir la obra colectiva desarrollada en el seno de la Cátedra de Economía Social sobre la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en los pliegos de contratos públicos; y cuyos primeros resultados se dan a conocer en esta jornada - seminario.

### Dirección y Coordinación

M<sup>a</sup> Magnolia Pardo López

Alfonso Sánchez García

*Profesores Investigadores de la Cátedra de Economía Social*

## Programa

### 09:30 h Presentación de las Jornadas

Rosalía Alfonso Sánchez

*Directora de la Cátedra de Economía Social*

### 09:30 h – 10:15 h Conferencia:

**Las aparentemente olvidadas cláusulas sociales “inteligentes”: el impulso de la investigación e innovación responsables**

M<sup>a</sup> Luz Sánchez García

*Profesora de Derecho Mercantil. Ucam*

### 10:15 h - 13:00 h Mesas de Trabajo simultáneas

**Primera Mesa: Nociones e instrumentos básicos para la aplicación de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública**

Ponente: M<sup>a</sup> Magnolia Pardo López

*Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Murcia*

**Segunda Mesa: Cláusulas sociales tipo para su inclusión en los pliegos**

Ponente: María Monserrate Rodríguez Egío

*Profesora Contratada Doctora (i) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia*

**Tercera Mesa: Cláusulas medioambientales tipo para su inclusión en los pliegos**

Ponente: Alfonso Sánchez García

*Contratado Predoctoral de Derecho Administrativo. Universidad de Murcia*

### Pausa 13:00 h - 13:15 h

**13:15 h Puesta en Común de las Mesas de Trabajo y Debate**

### 14:15 h - 14:45 h Ponencia Conclusiva:

**Apoyo técnico a la Administración en la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública**

Juan Ignacio Cerdá Meseguer

*Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Murcia*

### 14:45 h Finalización

### Información e inscripciones

Telf.: 868883101

e-mail: economiasocial@um.es

www.um.es/economiasocial